



BOLETIN DE PRENSA N° 448

Comunidad denuncia presencia del caracol africano

Barrancabermeja, 21 de julio de 2017. – Ante la denuncia realizada por los habitantes del barrio El Paraiso, en la comuna siete, por la presencia de caracoles africanos, la Administración Municipal visitó la zona y realizó una serie de recomendaciones a la comunidad.

La comisión conformada por funcionarios de las secretarías de Medio Ambiente y Salud hicieron un llamado a la comunidad para que no manipule el molusco y tenga en cuenta medidas para prevenir, controlar y manejar la especie, acorde con la directriz del gobierno nacional.

Dentro de las recomendaciones dadas por las autoridades están: Por ningún motivo se debe tener contacto con el caracol y se debe evitar el contacto con la baba especialmente en ojos, nariz y boca. No se debe utilizar como carnada, mascota o adorno. Se debe eliminar en jardines, patios y materas restos de madera, tejas, ladrillos o elementos que puedan ser utilizados como refugio por el animal. En caso de ser necesario, los caracoles deben cogerse con guantes impermeables, tapabocas y colocarlos en una bolsa agregándole al cuerpo del animal sal común o cal, introduciéndolos en un recipiente con agua y taparlos, llamando a las autoridades competentes.

En caso de encontrar caracoles africanos en un sector determinado de la ciudad se deberá comunicar a las líneas habilitadas para informar la presencia de los caracoles africanos: en la Secretaría Local de Salud 3504817895 y en la Secretaría de Medio Ambiente 3502614475